

POLÍTICA 6530
RECURSOS DE LA COMUNIDAD

La Junta Escolar fomenta el uso de recursos comunitarios y ciudadanos para ayudar a promover el programa educativo.

Se requerirá la aprobación previa del director del edificio antes de que cualquier persona o grupo se presente ante los estudiantes o en una actividad patrocinada por la escuela con el fin de promover el programa educativo. Los voluntarios escolares para propósitos específicos serán aprobados y designados por el administrador a cargo.

Para garantizar la supervisión del personal mientras tengan acceso directo a los estudiantes completen u antecedentes penales. Los ejemplos incluyen tutores, mentores, voluntarios, ~~antes por~~ control personal

Sección 120.13 [Poder de la junta para hacer todo lo razonable por la causa de la educación]

REF. CRUZADA: 1600 ~~V~~visitantes
2720 ~~T~~oma de decisiones compartida
4332 ~~V~~erificación de antecedentes penales
6100 ~~V~~isión Distrital
6110 ~~P~~rograma de Instrucción Misión y Creencias
6810 ~~E~~nseñanza sobre Temas Controvertidos

NORMAS ADMINISTRATIVAS: 6810, Hipnosis o Actividades de Control Mental

CONFIRMADO: 28 de diciembre de 1990

REVISADO: 29 de enero de 2002
22 de agosto de 2023